FBCLM
Federación de Baloncesto de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha

Somos 3-18 deporte

NORMATIVA ESPECIFICA BALONCESTO ESCOLAR

1. CATEGORÍAS Y EDADES

CATEGORÍA	AÑOS	PARTICIPACIÓN PERMITIDA
ALEVIN	2015 y 2016	2017 y 2018
INFANTIL	2013 Y 2014	2015 Y 2016
CADETE	2011 Y 2012	2013 Y 2014

Se limita la participación de jugadores nacidos en 2018 en la categoría Alevín a un máximo de 3 jugadores por equipo.

2. FASES Y CATEGORÍAS

FASE	CATEGORÍAS		
LOCAL	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE
PROVINCIAL	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE
REGIONAL	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

FASE	LUGAR	FECHA
LOCAL	A DETERMINAR POR LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL	
PROVINCIAL	A DETERMINAR POR LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL	
REGIONAL		

4. NORMAS TÉCNICAS

A todos los efectos se aplicarán las Reglas de juego de la F.E.B., a las que se añadirán las siguientes reglas que prevalecerán en caso de discrepancia. Estas normas solamente serán válidas para aquellas competiciones celebradas en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

4.1. FASES LOCAL Y PROVINCIAL:

Se realizará de acuerdo con la normativa que elabore la Comisión Técnica Provincial.

4.1.1. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS: CUADRO DE PARTICIPANTES.

CATEGORÍA	Nº MAXIMO FORMULARIO	EN ACTA			
		JUGADORES		OTROS	
		MAX.	MIN.	DELEG.	ENTR.
ALEVIN-INFANTIL		12	5-8	1*	2*
CADETE		12	5	1*	2*

En el acta además de los jugadores, aparte pueden inscribirse como máximo tres personas, entre Entrenador, Entrenador ayudante y Delegado.

4.1.2. TRANSPORTE

El número máximo de personas que podrán hacer uso del transporte organizado para acudir a los partidos de esta competición será de trece (13), incluyendo en esta cifra a jugadores/as y cuerpo técnico.

4.1.3. BALÓN DE JUEGO

MOLTEN BG4500

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
ALEVÍN	BALÓN B-5	BALÓN B-5
INFANTIL	BALÓN B-7	BALÓN B-6
CADETE	BALÓN B-7	BALÓN B-6

4.1.4. JUGADORES

En categoría infantil, se aplicará las norma Pasarela (Se adjunta Anexo).

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en la categoría inmediatamente superior en un máximo de 4, teniendo en cuenta la normativa de la Federación de Baloncesto de CLM siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

4.1.5. FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN DE JUGADORES EN UN EQUIPO:

La posibilidad de incluir o excluir a deportistas en los equipos previamente inscritos en los deportes citados, finalizará en todo caso el 31/01/2027.

4.1.6. DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

CATEGORÍA ALEVÍN

- No se aplicará la normativa pasarela. Se pospone hasta la 2027-28.
- El tiempo de juego será de 6 periodos de 8 minutos a "reloj corrido" en cada período, no obstante, el reloj se parará en los lanzamientos de tiros libres y tiempo muertos y en el último minuto de cada periodo.
- Independientemente del tiempo de juego, el descanso entre períodos será de 30 segundos, y entre mitades de 5 minutos.
- El árbitro no tocará el balón en los saques de banda y fondo, excepto tras falta, sustitución o tiempo muerto.
- Los equipos dispondrán de tres tiempos muertos para todo el partido de 30 segundos de duración.
- Se aplicará la norma de Pasividad si no hay reloj de 24 segundos.
- Se considera defensa ilegal cuando un jugador permanece más de 5 segundos en el área restringida (la zona) sin la presencia del jugador al que defiende. La defensa ilegal se sancionará con dos tiros libres y posesión (se anotará en el acta en el lugar destinado al efecto. NO acumula falta técnica).

CATEGORÍA INFANTIL

- Se aplicará la normativa pasarela (anexo 1)
- El tiempo de juego para la semifinal y final provincial será de cuatro períodos de 10 minutos a "reloj parado" por período.
- Para los restantes será de 12 minutos a "reloj corrido" en cada período, no obstante, el reloj se parará en los lanzamientos de tiros libres, en los tiempos muertos y en los dos últimos minutos de cada periodo.
- No se podrán realizar cambios en los tres primeros cuartos.
- Independientemente del tiempo de juego, el descanso entre períodos será de un minuto, y entre mitades de 5 minutos.
- El árbitro no tocará el balón en los saques de banda y fondo, excepto tras falta, sustitución o tiempo muerto.
- Los equipos dispondrán de 5 tiempos muertos para todo el partido de un minuto. Dos entre el 1º y 2º cuarto y 3 entre el 3º y 4º cuarto.
- Se aplicará la norma de Pasividad si no hay reloj de 24 segundos
- Se considera defensa ilegal cuando un jugador permanece más de 5 segundos en el área restringida (la zona) sin la presencia del jugador al que defiende. La defensa ilegal se sancionará con dos tiros libres y posesión (se anotará en el acta en el lugar destinado al efecto. NO acumula falta técnica).

CATEGORÍA CADETE

- El tiempo de juego para la semifinal y final provincial será de cuatro períodos de 10 minutos a "reloj parado" por período.
- Para los restantes será de 12 minutos a "reloj corrido" en cada período, no obstante, el reloj se parará en los lanzamientos de tiros libres, en los tiempos muertos y en los dos últimos minutos de cada periodo.
- Independientemente del tiempo de juego, el descanso entre períodos será de un minuto, y entre mitades de 5 minutos.
- El árbitro no tocará el balón en los saques de banda y fondo, excepto tras falta, sustitución o tiempo muerto.
- Los equipos dispondrán de 5 tiempos muertos para todo el partido de un minuto. Dos entre el 1º y 2º cuarto y 3 entre el 3º y 4º cuarto.
- Se aplicará la norma de Pasividad si no hay reloj de 24 segundos
- Se considera defensa ilegal cuando un jugador permanece más de 5 segundos en el área restringida (la zona) sin la presencia del jugador al que defiende. La defensa ilegal se sancionará con dos tiros libres y posesión (se anotará en el acta en el lugar destinado al efecto. NO acumula falta técnica).

En categoría cadete provincial se remite a la comisión técnica para poder decidir la posibilidad de jugar 10 minutos a reloj parado en la fase provincial cuando los partidos no se disputen los sábados por la mañana.

4.1.7. FASE FINAL REGIONAL

La fase regional, cuartos de final, semifinal y final regional, tendrá las siguientes particularidades.

CATEGORÍA ALEVÍN

El tiempo de juego será de 6 periodos de 8 minutos a "reloj corrido" en cada período, no obstante, el reloj se parará en los lanzamientos de tiros libres, tiempos muertos y en los dos últimos minutos de los cinco primeros periodos y en los 3 últimos del 6º periodo.

CATEGORÍA INFANTIL

El tiempo de juego para la Fase Regional será de cuatro períodos de 10 minutos a "reloj parado" por período.

- Se aplicará la normativa pasarela (Anexo 1) con un mínimo de 10 jugadores/as.

CATEGORÍA CADETE

El tiempo de juego para la Fase Regional será de cuatro períodos de 10 minutos a "reloj parado" por período.

4.2.CONSIDERACIONES GENERALES PARA AMBAS FASES

-Un tiempo muerto registrado durante cada período extra. Los tiempos muertos no utilizados, no podrán trasladarse al período extra.

-En todos los partidos donde se aplique el formato pasarela se disputará el partido con normalidad, aunque un equipo presente menos jugadores/as de lo que indica la normativa siempre que sea un mínimo de 5. El árbitro lo reflejará en acta.

-En caso de terminar un partido en empate se procederá a una prórroga de 5 minutos. Si persistiese el empate se volverían a disputar tantas prórrogas como fuesen necesarias para deshacer el empate. La prórroga se disputará con los tres primeros minutos a reloj corrido y los dos últimos a reloj parado en las fases local y provincial y con los 5 minutos a reloj parado en la fase regional.

-Si en la disputa de un partido, de la categoría alevín, infantil o cadete, un equipo supera en el marcador a otro por una diferencia de 40 puntos el partido se dará por finalizado, siendo el resultado el que marque en ese momento el acta. En los minutos restantes se jugará sin incidencia en el acta, pero se continuará anotando las faltas personales para evitar juego antideportivo. Así mismo, el Árbitro podría dar por finalizado el encuentro definitivamente si observase falta de deportividad por cualquiera de los equipos.

4.2.1. CATEGORÍA ALEVÍN

-Se implanta la **nueva** línea de tres puntos. Dicha línea tendrá forma de hexágono irregular y será trazada como se muestra en el gráfico.



-Si la instalación dispone de canastas de minibasket, el partido se deberá disputar en dichas canastas. Si no se dispone de canastas de minibasket, los lanzamientos de tiros libres se adelantarán 60 cm, es decir, desde la línea de tiro libre a línea de fondo debe haber una distancia de 4,60 m.

Ubicación de la canasta: La perpendicular del tablero con la línea de fondo debe tener una distancia de 0,60 m.

ANEXO I – NORMATIVA PASARELA

NORMATIVA PASARELA INFANTIL

1. Se deberá presentar un mínimo de:
 - 8 Jugadores/as por partido en fase provincial
 - 10 Jugadores/as en cuartos de final, semifinal y final regional.

 En caso contrario se jugará el partido con normalidad y será el comité de competición el que dicte resolución sobre perdida de partido

2. Ningún jugador/a podrá participar en más de dos cuartos entre el 1º y 3º cuarto.
3. Todos los jugadores/as deberán permanecer un cuarto completo en el banquillo entre el 1º y 3º cuarto.
4. Todos los jugadores deberán participar un cuarto completo entre el 1º y 3º cuarto.
5. No se podrán realizar cambios en los tres primeros cuartos.
6. Si un jugador/a se lesiona, podrá ser sustituido por otro jugador/a. Al jugador lesionado le contabilizará como cuarto completo. El jugador que sustituye no le contará como cuarto completo cumpliendo siempre los puntos 2 y 3.